



Quevedo, abril 04 del 2018

Señores:

ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA MANDECAR S. A.

Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario ah honores, de la Compañía de Transporte Mixto MANDECAR S. A. y dando cumplimiento a lo establecido en las Leyes y Reglamentos de la Superintendencia de Compañía, y al revisar los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2017, presentados, puedo señalar que han sido elaborados en base a los principios de contabilidad Generalmente aceptados.

Muy Atentamente,

Econ. Luis A. Hinojosa Torres

CI: 0907425797